

DESAFÍO LOS CARANCHOS 2024

REGLAMENTO GENERAL

1- INFORMACIÓN- El DESAFÍO LOS CARANCHOS Trail Run es una carrera de Trail que se desarrollará el día 6 de OCTUBRE del 2024 en el departamento de Maldonado, en zona de Sierra de los Cañas.

Punto de encuentro - largada y llegada Ruta 39 km 46,700.

Distancias 8k, 16k 25k , (distancias aproximadas).

Horarios de largada 25K 09:00 hs- 16K 09: 45 hs – 8K 09:45 hs

Terrenos de los recorridos- Calles de campo, caminos rurales , trillos y senderos de campo.

2-GENERALIDADES.

El presente reglamento creado y desarrollado por TOROS EVENTOS DEPORTIVOS será aplicado y se velará por su cumplimiento por parte del Director de carrera; teniendo en cuenta y priorizando la seguridad de los corredores, y conductas de deportividad que caracteriza al trail run, teniendo en cuenta el medio donde se desarrolla la actividad.

La Dirección y organización de la carrera, por circunstancias especiales, como motivos climáticos, de fuerza mayor , reglamentaciones de organismos oficiales, etc, antes y durante la carrera, podrán cambiar o modificar los recorridos, así como horarios de largada u otros aspectos del evento teniendo en cuenta la seguridad y el espíritu deportivo.

3-INSCRIPCIONES

Se considera inscripto a aquella persona que en la web de encarrera.uy , aporó sus datos personales, eligió distancia, siguió las acciones allí indicadas abonando el pago correspondiente, y por consiguiente aceptó el presente reglamento, así como también el deslinde de responsabilidad.

IMPORTANTE -Luego de inscripto, en caso de que el corredor no pueda participar, por cualquier motivo; la organización no devolverá montos de inscripción, no se podrá utilizar el dinero para otra carrera de Toros Eventos Deportivos u otra edición de DESAFÍO LOS CARANCHOS. Solo se podrá transferir para otro corredor luego de comunicarse vía mail con la organización, hasta un plazo de 5 días previo a la carrera.

En caso de desear cambiar de distancia deberá comunicarse con la organización vía mail a toroseventosdeportivos@gmail.com. En caso de elegir una distancia menor, no se devolverá montos de dinero. En caso de que el corredor elija una distancia más larga deberá transferir el saldo de dinero, en forma anticipada a la organización a cuentas que se comunicarán respondiendo al mail.

Servicios Incluidos con la inscripción

- Almuerzo tipo buffet.
- Remera (opcional).
- Medalla Finisher metálica.
- Cronometraje electrónico.
- Kit con artículos de sponsor.
- Puestos de hidratación y abastecimiento variado en recorridos.
- Mesa de frutas, saladitos e hidratación en llegada.
- Ambulancia y equipo de asistencia en carrera.
- Servicio de baños químicos.
- Fotógrafos, equipo de video imagen, animación, musicalización, etc.

Los cupos son limitados y la organización se reserva el derecho de admisión.

4- CATEGORÍAS

En la distancia 8k se premiará en categoría General Damas y General Caballeros.

En la distancia 16k y 25k se premiará las categorías General Damas y General Caballeros, así como en las categorías por edades, para las que se tomará la edad al 31 de diciembre del presente año.

Categorías masculinas y femeninas para 16K y 25K

De 18 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años, 60 años en adelante.

No está permitida la participación de menores de 18 años, bajo ningún concepto.

5- RECORRIDO y DISTANCIAS

Las distancias 8K, 16K Y 25K, son aproximadas, y la organización se reserva el derecho de cambiar o variar los recorridos por razones de seguridad ante circunstancias diversas.

Los recorridos serán marcados con cintas naranjas, banderas, carteles indicativos y staff de la organización correctamente identificados.

Los corredores no podrán apartarse del mismo bajo ninguna circunstancia. Todos los corredores deberán pasar obligatoriamente por todos los puestos designados por la organización. En caso de que algún corredor no haya pasado por alguno de los puestos de control, durante o al cruzar la meta; quedará fuera de carrera y sin cómputo de tiempo final.

Recomendamos elegir distancias acordes a la preparación y condición física de cada uno.

Todos los participantes deberán portar el número con chip en forma visible al cruzar la línea de meta, en caso contrario perderán el derecho a reclamos tanto de su clasificación o tiempos.

6-ACREDITACIÓN.

Se realizará una entrega de kit la semana previa a la carrera en el local de CHARRÚA STORE en Montevideo , día y hora a determinar y comunicar, así como también desde las 07,00 horas hasta las 8,45 del día de carrera en el punto de encuentro.

7-EQUIPAMIENTO.

Se recuerda que se transita en un ámbito natural y de sierras, a veces con circunstancias climáticas adversas (frío, lluvia, viento, calor) en donde hay lugares de difícil acceso, por lo que se recomienda llevar equipamiento e indumentaria adecuada y ser autosuficiente en cuanto a abrigo, hidratación y

alimentación según las horas que se prevé de carrera.. Esto incluye calzado deportivo adecuado, mochila de hidratación, ropa de abrigo, celular con carga y número de SOS agendado, botiquín con antialérgico, antidiarreico, antifebril, pinza de cejas, tijera , gasas, leuco, agua oxigenada, venda.

De todas formas la organización dispondrá puestos de abastecimiento de agua, frutas y algunos alimentos, en varios puestos del recorrido. No habrá vasos, ni botellas descartables; solo bidones con agua para reponer.

En la distancia de 8km y 15 Km es **obligatorio**

- mochilas, chalecos de hidratación, caramañolas, o botellas con agua.

Se recomienda Alimentos, celular con carga, protegido del agua y número de SOS agendados, botiquín, ropa de abrigo,

En la distancia 25km será **obligatorio**

-mochilas, chalecos de hidratación.

- botiquín.

-celular con carga,correctamente protegido del agua y número de SOS agendado.

-botiquín.

- campera liviana.

Se recomienda manta térmica, silbato

7-AUXILIO Y PLAN DE EVACUACIÓN

La actividad se desarrolla en una geografía serrana, que puede incurrir en ciertos riesgos. En caso de algún inconveniente se exige no apartarse del recorrido o llegar a un puesto de la organización si el estado físico se lo permite; para poder ser asistido o evacuado hasta la ambulancia para una mejor atención.

En distintos puntos del recorrido habrá personal comunicado, capacitado y con conocimiento del lugar, como parte del plan de evacuación, para asistir a aquellos corredores que realmente lo necesiten.

Se recuerda que es obligatorio en 25k llevar celular, y se recomienda en las otras distancias que también lo lleven para solucionar cualquier inconveniente que se presente.

En el número de corredor, estarán los números de SOS, se recomienda agendarlos antes de largar.

Recuerden que es posible que en algunos puntos no haya señal.

En caso de abandonar la competencia o no completar el recorrido (por ejemplo, cambiar de distancia en carrera) es obligatorio que el corredor avise a la organización, en el próximo puesto de control o al staff en la llegada.

8- POSTERGACIÓN O SUSPENSIÓN.

En caso de postergación por cualquier motivo, se comunicará lo más rápido y eficientemente posible. Y se establecerá una nueva fecha, en caso de no poder concurrir en esa fecha el corredor podrá utilizar el monto del pago en cualquier evento de Toros Eventos Deportivos dentro del año 2024 o transferir a otro corredor, previa comunicación y confirmación de la organización. No se devolverá dinero, bajo ningún concepto. En todos los casos, las solicitudes deberán ser enviadas por mail 10 días antes de la nueva fecha.

El evento se podrá suspender o demorar el inicio si las condiciones climáticas ponen en riesgo la salud de los corredores. Circunstancia que se evaluará llegado el momento.

9 - PENALIDADES - ANEXO

Serán motivos de descalificación o penalización algunas de las siguientes conductas:

- no seguir el camino marcado con cintas o apartarse de ellas obteniendo ventaja.
- transitar por lugares expresamente prohibidos.
- recibir apoyo de vehículos ajenos a la organización.
- no llevar algunos de los elementos obligatorios.
- realizar conductas antideportivas.
- arrojar residuos en el recorrido.

Si, se puede prestar ayuda y asistir a otros corredores. En caso de abandono, cambio de distancia o corte de camino se deberá avisar a la organización.

Si previamente o en el transcurso de la carrera sucede algún hecho no previsto en el presente reglamento, la organización y los directores de carrera, tomarán las decisiones necesarias, salvaguardando la integridad física de los deportistas, la competitividad y el espíritu deportivo de la carrera.

La organización podrá interrumpir la participación de un corredor en cualquier momento de la carrera , si considera que el corredor se expone o expone a otros corredores a una situación peligrosa , no saludable y que no está en condiciones físicas de seguir en carrera. Por cualquier motivo, como cansancio, deshidratación, excesivo tiempo de carrera, etc.

El hecho de completar la inscripción da por hecho la aceptación del presente reglamento, por parte de cada corredor.

PROF. EF RUBEN TRIGO- TOROS EVENTOS DEPORTIVOS